

Naciones Unidas  
**ASAMBLEA  
GENERAL**

DECIMOCTAVO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales



**PRIMERA COMISION, 1322a.  
SESION**

Jueves 31 de octubre de 1963,  
a las 10.40 horas

**NUEVA YORK**

SUMARIO

Tema 26 del programa:

Cuestión del desarme general y completo:  
informe de la Conferencia del Comité de  
Desarme de Dieciocho Naciones (*continua-  
ción*)

Debate general (*continuación*) . . . . . 63

Presidente: Sr. C. W. A. SCHURMANN  
(Países Bajos).

TEMA 26 DEL PROGRAMA

Cuestión del desarme general y completo: informe  
de la Conferencia del Comité de Desarme de Die-  
ciocho Naciones (A/5408-DC/207, A/5488-DC/208)  
(*continuación*)

DEBATE GENERAL (*continuación*)

1. El Sr. ALI (Pakistán) recuerda la historia de los debates sobre la cesación de los ensayos nucleares y sobre la cuestión del desarme general. El aumento del número de Estados Miembros de las Naciones Unidas ha puesto gradualmente en primer plano los temores de las Potencias no atómicas, en especial de los pequeños países que se hallan situados en las zonas de tirantez; sus esfuerzos no han cesado de ejercer presión sobre las Potencias nucleares. El primer paso importante dado hacia un acuerdo de desarme se dio el 20 de septiembre de 1961: la declaración conjunta de los Estados Unidos y la Unión Soviética sobre los principios convenidos para las negociaciones de desarme<sup>1/</sup> demostraba, efectivamente, que las dos principales Potencias nucleares tenían la voluntad sincera de desarmarse y ofrecía una base útil con miras a futuras negociaciones. El Comité de Desarme de Dieciocho Naciones, mencionado en la resolución 1722 (XVI) de la Asamblea General, cuyas recomendaciones ha seguido, permitió a estas dos Potencias exponer sus ideas en cuanto al camino que se debe seguir para llegar a un desarme general y completo; permitió también a los demás miembros ampliar la base de una inteligencia entre las principales Potencias nucleares. Las múltiples sesiones celebradas por el Comité en 1962 y 1963 se han dedicado en parte a diversos aspectos relacionados con la primera etapa de un proceso de desarme general, así como a la cuestión del desarme nuclear. Aunque no se haya podido resolver la mayor parte de las diferencias que existen entre las principales partes interesadas, sin embargo, la Unión Soviética y los Estados Unidos firmaron el 20 de junio de 1963 un acuerdo sobre el establecimiento de una línea de comunicación directa entre los dos

gobiernos para casos de urgencia. Por otra parte, el movimiento en favor de la creación de zonas desnuclearizadas se ha intensificado; después de los países de Africa, que desde 1961 habían pedido la desnuclearización del continente africano, la Unión Soviética ha propuesto desnuclearizar los Estados comprendidos en la zona mediterránea, y el Brasil y México han pedido la desnuclearización de la América Latina. México ha propuesto, además, un bosquejo de proyecto de tratado que prohíba poner en órbita o colocar en el espacio armas nucleares<sup>2/</sup>. Finalmente, después de la firma del Tratado por el que se prohíben los ensayos con armas nucleares en la atmósfera, el espacio ultraterrestre y debajo del agua, el 5 de agosto de 1963 en Moscú, el Comité de Dieciocho Naciones se ha dedicado a estudiar la cuestión de medidas conexas y otros temas que puedan dar lugar a negociaciones.

2. Después de enumerar a grandes rasgos las últimas posiciones de las tres principales Potencias nucleares sobre el desarme, posiciones que éstas han reafirmado en sesión plenaria en el actual período de sesiones de la Asamblea General, el Sr. Ali hace balance de lo que se ha conseguido y de lo que se puede realizar en un futuro próximo. Celebra para comenzar el Tratado de Moscú, aunque lamenta su carácter parcial; espera que las partes interesadas no escatimen esfuerzos, sea en el plano técnico o en el plano político, para llegar a un acuerdo total. En segundo lugar, el acuerdo a que se ha llegado sobre la instalación de una línea de comunicación directa entre Washington y Moscú da ciertas garantías contra los errores de cálculo a que pudiera dar lugar una falla en las comunicaciones; el Comité de Dieciocho Naciones debe ahora recomendar la adopción de otras medidas destinadas a reducir el riesgo de guerra por accidente o error de cálculo. En tercer lugar, el representante de Pakistán se felicita porque la URSS y los Estados Unidos se han comprometido a no colocar armas nucleares en el espacio ultraterrestre, asegurando con ello que el espacio sólo sirva para ampliar la esfera de los conocimientos humanos.

3. Desde luego, es lógico que el Comité de Dieciocho Naciones se haya preocupado primero de las cuestiones relativas a los artefactos nucleares. Pero no por ello debe cejar en sus esfuerzos para lograr una reducción de los armamentos de tipo corriente. Basta con echar un vistazo a los presupuestos militares de los países del mundo para medir la enormidad de las sumas consagradas a los armamentos de tipo corriente. Estos gastos improductivos son especialmente trágicos en el caso de los países en vías de desarrollo, cuyos recursos deberían emplearse para elevar el nivel de vida de sus poblaciones. Es, pues, esencial para estos países que se llegue a un

<sup>1/</sup> Documentos Oficiales de la Asamblea General, decimosexto período de sesiones, Anexos, tema 19 del programa, documento A/4879.

<sup>2/</sup> Actas Oficiales de la Comisión de Desarme, Suplemento de enero a diciembre de 1963, documento DC/208, anexo I, secc. N (ENDC/98).

acuerdo sobre la reducción de los armamentos de tipo corriente; así cesará la carrera armamentista que compromete su seguridad y les impide seguir sus realizaciones constructivas.

4. Por otra parte, el Pakistán ha señalado ya cuán necesario es que los Estados Miembros se atengan al sistema de garantías elaborado por el Organismo Internacional de Energía Atómica. Ningún Estado Miembro debería tener libertad para ejecutar su programa nuclear sin someterse a la inspección de dicho Organismo. Resulta difícil comprender por qué los Estados que alegan tener intenciones pacíficas en este sentido y proclaman sin cesar su horror a las armas nucleares, están reacios a aceptar el sistema de garantías del OIEA; es de esperar que cambien de postura.

5. Finalmente, por lejos que pueda estar todavía el objetivo del desarme general y completo, conviene ofrecer ya desde este momento soluciones constructivas para asegurar el mantenimiento de la paz en un mundo desarmado. La delegación del Pakistán considera que la idea de una fuerza de las Naciones Unidas es indispensable para la propia realización de un desarme general y completo. Ciertamente, no pretende quitar importancia a las dificultades de orden político, técnico y administrativo que plantea esta cuestión y desearía que se procediera a un detenido estudio de estos problemas teniendo en cuenta la experiencia adquirida durante las dos operaciones principales emprendidas por las Naciones Unidas para mantener la paz. Mientras tanto, es esencial hacer todo lo necesario para conseguir que la Organización pueda intervenir rápida y eficazmente en caso de urgencia. El Sr. Ali acoge con satisfacción la iniciativa que han tomado los países escandinavos y el Canadá al decidir formar unidades permanentes que, en caso necesario, se pondrían a disposición de las Naciones Unidas.

6. La humanidad se encuentra actualmente en presencia de tres problemas principales que deben resolverse durante el actual decenio. El primero es el de alejar la amenaza de aniquilación que pesa sobre el mundo y que barrería todos los beneficios que debe el hombre a la ciencia y a la técnica. Al hombre incumbe preservar su obra y, como se da cuenta de la gravedad de la situación, está obligado a no escatimar ningún esfuerzo para llegar a una solución. El segundo problema es el de poner al alcance de todos las riquezas intelectuales y materiales que aún siguen siendo privilegio de una ínfima minoría. El Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que tiene por objeto satisfacer las aspiraciones de las poblaciones desheredadas de la suerte, no podrá convertirse en realidad más que si los países que disponen del poderío y de los recursos están dispuestos a hacer uso de ellos en beneficio de la colectividad humana. El tercer problema es más complejo, pues hace entrar en juego las pasiones humanas. Es característico de la última fase de la evolución material; los mismos pueblos más privilegiados, cuando han llegado a esta fase, no dejan de seguir experimentando cierto sentimiento de descontento. Cuando toda la humanidad se acerque a esta fase, no será esperar demasiado de la Organización que contribuya a crear un orden social que dé a la existencia humana un sentido más profundo.

7. Desde el siglo IX al XII, fueron los sabios, los filósofos y poetas musulmanes, herederos del humanismo griego, quienes llevaron a la cúspide la luz

de la civilización, difundiendo por todas partes los frutos de sus investigaciones. Después se detuvieron los progresos científicos y desde entonces los historiadores no han cesado de buscar la causa de este fenómeno. No es imposible que aquellos grandes pensadores musulmanes previeran el callejón sin salida a que llevaría finalmente la larga búsqueda del progreso material, que midieran el peligro que haría pesar sobre la plenitud espiritual de la humanidad la liberación de fuerzas que escapan al control del hombre y que, en su sabiduría, prefiriesen no seguir adelante. Fueron sus sucesores de Occidente quienes reanudaron la carrera, pasando de la fase pastoral a la fase industrial, sustituyendo lo natural por lo sintético y creando nuevas partículas mediante la fisión del átomo inmemorial. Es de preguntarse si el mundo va a perder el control de los acontecimientos, justificando así los temores de los humanistas musulmanes, o si podrá aprovechar los nuevos conocimientos adquiridos para salvar a la civilización y asegurar la felicidad de toda la humanidad. Estas son las preguntas que se plantean y estos son también los objetivos hacia los cuales se dirige el mundo.

8. El Sr. WINIEWICZ (Polonia) señala que pronto hará cuatro años que la Asamblea General aprobó su histórica resolución sobre el desarme general y completo, la resolución 1378 (XIV). Sin embargo, desde entonces, no se ha destruido ni un solo proyectil nuclear ni se ha desmontado una sola cabeza nuclear. Por el contrario, los instrumentos de destrucción han llegado a ser todavía más potentes y más destructores. Cada hora que pasa, el mundo gasta 14.000.000 de dólares más para aumentar o perfeccionar los armamentos. Hasta ahora, se han monopolizado los principales esfuerzos de los hombres de ciencia y la mayor parte de los recursos para aumentar el potencial de guerra y no para contribuir al desarrollo pacífico de la humanidad. La carrera de armamentos puede hacer imposible la expansión económica e imponer tal carga a las economías nacionales que incluso los países más ricos no podrán soportarla.

9. La carrera de armamentos es particularmente encarnizada en el terreno nuclear y crea un peligro de guerra mucho mayor que con los demás tipos de armamentos. Además, robustece la desconfianza y aumenta la tirantez internacional. En estas condiciones, no es sorprendente que la opinión mundial haya acogido con una sensación de alivio la firma del Tratado de prohibición parcial, primer tratado en la esfera de los armamentos nucleares que se ha concertado en dieciocho años de arduas negociaciones. Sin embargo, cualquiera que sea el valor político, psicológico o humanitario de dicho Tratado, éste no pone fin a la carrera de armamentos. Abre meramente la perspectiva de un progreso auténtico hacia otros acuerdos que puedan llevar a un alivio de la tirantez y a una solución de los problemas más urgentes de la época actual.

10. Hasta ahora, el principal obstáculo con que han tropezado las negociaciones de Ginebra sobre el desarme general y completo ha sido la incompatibilidad de las posiciones adoptadas por las partes interesadas en relación con el desarme nuclear. Las Potencias occidentales, quitando importancia a los riesgos inmediatos de una guerra nuclear, han insistido en mantener durante todo el proceso de desarme una fuerza nuclear de ataque suficiente para destruir a un posible adversario. Es difícil conciliar esta

exigencia con la idea del desarme auténtico; efectivamente, ello puede poner en marcha el mecanismo de destrucción, según un proceso irreversible, incluso a consecuencia de un simple error de cálculo. Dado que un conflicto nuclear constituye el mayor peligro para la humanidad, su eliminación rápida, o por lo menos su reducción al mínimo, es el problema principal que ha de resolverse dentro del contexto de un programa de desarme.

11. Es cierto que el desarme nuclear debe ir acompañado de la eliminación de armas de tipo corriente y que se deben adoptar medidas adecuadas de control. El programa de desarme propuesto por la Unión Soviética y apoyado por los países socialistas tiene debidamente en cuenta esta importante necesidad. Después de todo, los planes de eliminación de armas corrientes por parte de ambos bandos no presentan divergencias importantes.

12. De todas formas, el desarme nuclear sigue siendo el problema central cuya solución permitiría realizar verdaderos progresos hacia la paz. Las propuestas que ha presentado el Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética en el actual período de sesiones de la Asamblea General (1208a. sesión plenaria) pueden facilitar considerablemente la realización de este objetivo. Prevén por una parte, como piden las Potencias occidentales, el mantenimiento de cierta capacidad nuclear hasta el final del proceso de desarme y, por otra parte, tienen por objeto impedir toda acción ofensiva por medio de armas nucleares.

13. Cabe preguntar cuál debe ser el punto de partida del esfuerzo internacional en materia de desarme. Según la delegación de Polonia, debe comenzarse por evitar toda acción que pueda dificultar el desarme y complicar la situación todavía más. Esto significa que no debe crearse ningún factor nuevo en materia de armamentos. En especial, no debe hacerse nada que contribuya a la difusión de las armas nucleares, e incluso hay que evitar las medidas políticas que puedan llevar a un aumento del número de Estados que controlan las armas nucleares.

14. Por desgracia, en realidad, cada vez se extiende más la zona de peligro nuclear. Entre los factores que contribuyen a esta expansión, conviene mencionar el proyecto de fuerza multilateral de la OTAN. El Sr. Robert Schaezel, Subsecretario de Estado de los Estados Unidos para asuntos europeos, reconoció recientemente que las Potencias participantes adquirirían conocimientos en la esfera del arte nuclear. No se excluye, pues, la posibilidad de que la República Federal de Alemania entre en el club nuclear por la puerta trasera. Polonia ha sufrido demasiado las consecuencias del militarismo alemán para considerar esta perspectiva con serenidad. Sabe, además, que ha sido Bonn quien en varias ocasiones ha hecho fracasar las tentativas de acercamiento entre el Este y el Oeste. Hace algún tiempo el Gobierno de la República Federal, intentando justificar su adhesión a la Unión Europea Occidental y a la OTAN, declaró que había aceptado restricciones considerables en materia de armamentos y que se sometería en esta esfera al control de sus aliados occidentales. En realidad, se ha valido de su calidad de miembro de la alianza occidental para aumentar sus armamentos.

15. Se han levantado sucesivamente las prohibiciones y limitaciones "absolutas" que se habían impuesto a la República Federal de Alemania. Al mismo tiempo,

se han ido precisando poco a poco los designios nucleares de este país. Desde 1958, el Gobierno de Bonn ha reclamado vehículos portadores de armas nucleares, negando al mismo tiempo que deseara tener a su disposición cabezas nucleares. Después, en 1961, pidió participar en las decisiones relativas a la utilización de armas nucleares. Hay, pues, motivos para pensar que la creación de la fuerza multilateral nuclear dará a la República Federal no sólo la posibilidad de participar en la elaboración de la estrategia nuclear, sino también la copropiedad y el control parcial de las armas nucleares. Además, el Gobierno de la República Federal ha indicado claramente que deberá revisarse en el futuro el principio de la unanimidad de los miembros de la fuerza multilateral en lo que respecta a la utilización de armas nucleares. Ahora bien, modificar o debilitar este principio es uno de los medios de llegar al control independiente de dichas armas. Es más, el Canciller Adenauer, antes de retirarse, declaró en una entrevista concedida al periódico Le Figaro que su país podría participar al mismo tiempo en la fuerza multilateral de la OTAN, como proponen los Estados Unidos, y en una fuerza nuclear europea, como propone Francia, lo que demuestra claramente que la República Federal se propone utilizar todos los medios posibles para procurarse armas nucleares. Es difícil creer, en estas condiciones, que ese gobierno se contente con desempeñar el papel de simple observador en el dispositivo nuclear de la OTAN.

16. Sabido es que se presenta la fuerza multilateral a la opinión pública como un medio eficaz de impedir que los gobiernos que todavía no poseen armas nucleares lleguen a controlar estas armas independientemente. Ahora bien, el propio Sr. Dean Rusk, Secretario de Estado de los Estados Unidos, ha declarado, según el corresponsal del periódico The Times de Londres en Washington, que los Estados Unidos estarán dispuestos a reconsiderar la cuestión del control de las armas nucleares cuando Europa pueda expresarse con voz unánime. Cabe preguntar qué Europa es la que él considera: ¿sería una Europa occidental influenciada política, económica e incluso militarmente por la República Federal de Alemania, cuyo papel en la alianza occidental no cesa de aumentar? En estas condiciones, es preciso repetir que toda concesión directa o indirecta de armas nucleares a la República Federal no puede menos que provocar una respuesta adecuada en los Estados que se sienten amenazados como consecuencia de tal concesión, pese a su deseo de cooperar al alivio de la tirantez y de fomentar la coexistencia pacífica.

17. Es dudoso que, incluso en el Occidente, se pueda justificar mediante argumentos militares la creación de la fuerza multilateral. Nadie ignora que el actual potencial nuclear rebasa mucho las necesidades estratégicas, reales o imaginarias, de las Potencias occidentales. En la prensa occidental se considera en general la fuerza multilateral como expediente político. Se sabe, además, que varios países de la OTAN se han negado prudentemente a participar en este proyecto y que algunos expertos militares occidentales han insistido en el peligro que supone la fuerza multilateral como factor de provocación.

18. Parece evidente que la nueva fórmula de propiedad nuclear tiende a debilitar el impulso positivo que había creado el Tratado de Moscú. La reducción y, sobre todo, la supresión de la fuerza militar prevista podría ser impedida eficazmente por cada uno de los

participantes. Ya ahora los dirigentes de Alemania occidental se reservan el derecho de veto en relación con cualquier decisión de retirar de ese país los contingentes militares y las instalaciones de vehículos nucleares que hay en él.

19. Es paradójico que se desarrolle el concepto de una fuerza multilateral en el momento en que tantos países, en distintas partes del mundo, renuncian a las armas nucleares y reclaman que se detenga la competencia nuclear. La situación internacional no es peor hoy que en la época en que la República Federal de Alemania aceptó limitar sus armamentos. No hay pruebas de una amenaza de ataque a la República Federal. La verdad es todo lo contrario: es precisamente la política de ese país — en especial sus reivindicaciones territoriales — la que plantea inquietudes. Los armamentos nucleares, bajo una forma u otra, no pueden sino facilitar la realización de los objetivos políticos de Bonn. De todas formas, a nadie le interesa plantar la semilla nuclear en Europa central, región que tiene ya tantos problemas políticos graves.

20. Con este espíritu, el Gobierno polaco presentó en 1958 una propuesta conocida bajo el nombre de Plan Rapacki, que preveía la creación de una zona desnuclearizada en Europa central. Muchos países se pronunciaron en favor de esta propuesta, y la Unión Soviética se declaró dispuesta a dar a la zona desnuclearizada garantías apropiadas, pero la República Federal de Alemania se opuso. Sin embargo, es seguro que la aplicación del plan Rapacki contribuiría a reducir la tirantez, a robustecer la seguridad y a favorecer la solución pacífica del problema alemán. Por otra parte, el principio de la desnuclearización tiene cada vez más amplitud y ya se ha propuesto la creación de zonas desnuclearizadas en otras regiones del mundo. Sin embargo, donde más importancia significativa tendría la creación de una zona desnuclearizada y donde más contribuiría a alejar el peligro nuclear y a facilitar el acuerdo sobre el desarme general y completo es en una región como la Europa Central. El Sr. Winiewicz recuerda a este respecto los principales elementos del memorándum que presentó Polonia a la Conferencia del Comité de Desarme de Dieciocho Naciones el 28 de marzo de 1962 y que prevé entre otras cosas que el plan se ejecute en dos etapas: primero, prohibición de aumentar el número de armas nucleares y cohetes y de crear nuevas bases; segundo, eliminación de dichas armas y cohetes y reducción de las fuerzas armadas y de los armamentos de tipo corriente. Estas medidas irían acompañadas de un control eficaz y tendrían en cuenta la necesidad de mantener el equilibrio militar. Dado el interés creciente que suscita la cuestión, convendría enunciar los principios generales que deberían regir la creación de zonas desnuclearizadas. La delegación de Polonia se reserva el derecho de volver a tratar posteriormente de esta cuestión.

21. El Comité de Desarme de Dieciocho Naciones podría examinar también otras medidas conexas, como la disminución de los riesgos de guerra por accidente o ataque por sorpresa, la reducción de los efectivos militares y la de los gastos presupuestarios de índole militar. Entre estas medidas, una de las más importantes sería la firma de un pacto de no agresión entre los países que son parte en el Tratado del Atlántico del Norte y los países partes en el Tratado de Varsovia. Un pacto de este género robustecería la confianza mutua, reduciría los ries-

gos de un conflicto armado y facilitaría la realización de consultas con miras a la reducción y, posteriormente, la eliminación de las posibilidades materiales de desencadenar una guerra.

22. Dado que es al Comité de Dieciocho Naciones al que corresponde seguir las negociaciones sobre el desarme y que los resultados obtenidos hasta el momento son bastante insignificantes, cabría pensar en una reunión de los Jefes de Estado de los países miembros del Comité. Es muy posible que esta reunión desempeñara un papel esencial en la historia del desarme. Es preciso aprovechar el clima favorable creado por la firma del Tratado de prohibición parcial para establecer nuevos acuerdos y evitar todo lo que pueda comprometer las realizaciones que ya se han obtenido. La delegación de Polonia se compromete a no regatear ningún esfuerzo para alcanzar estos objetivos.

*El Sr. Csatorday, Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

23. El Sr. de BEUS (Países Bajos) señala con satisfacción que en el preámbulo del Tratado por el que se prohíben los ensayos con armas nucleares en la atmósfera, el espacio ultraterrestre y debajo del agua, las Potencias nucleares han proclamado como su finalidad principal la de alcanzar lo antes posible un acuerdo de desarme general y completo bajo estricto control internacional. Cualquiera que sea la importancia que se conceda actualmente a las medidas conexas, sólo el desarme general y completo puede lograr realmente que la guerra sea materialmente imposible.

24. Aunque las negociaciones de Ginebra no hayan permitido todavía llegar a un acuerdo de desarme general, se advierte, sin embargo, que las partes han hecho concesiones mutuas, que han llevado a una cierta aproximación y que aumentan las posibilidades de éxito. El hecho de que las partes estén de acuerdo en conservar armamentos nucleares hasta el fin de la tercera etapa — según el principio de la "sombra nuclear" o del mínimo de disuasión — con objeto de conservar su seguridad durante el proceso del desarme, a falta de una fuerza de paz internacional, abre nuevas perspectivas y permite esperar que las negociaciones prosigan de manera constructiva. Si la Unión Soviética acepta el principio de la reducción progresiva, no sólo de los armamentos de tipo corriente, sino también de los armamentos nucleares, es posible que surjan nuevas posibilidades que faciliten la solución del problema del control internacional, sobre todo durante la primera fase.

25. Sin embargo, sigue habiendo dificultades. Aunque la Unión Soviética haya aceptado el principio de la creación de una fuerza de paz internacional, no menciona esta fuerza en su plan de desarme general y completo. Además, no parece prever que se conceda un papel más importante a las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad, como si el desarme debiera asegurar automáticamente la paz. La delegación de los Países Bajos espera, pues, que las próximas negociaciones permitan realizar progresos no sólo en el terreno del desarme y la verificación internacional, sino también en cuanto al mecanismo que deba establecerse para fortalecer la paz durante el desarme y después de él.

26. Si bien es cierto que las recientes realizaciones han dado un nuevo impulso a las consultas sobre las medidas conexas del desarme, no todas las medidas

de este orden que se han propuesto hasta el momento parecen constituir una base conveniente para las negociaciones. Algunas de ellas tienden a legalizar la partición actual de Alemania; otras tienen por objeto la disolución prematura de la Alianza del Atlántico del Norte; otras, finalmente, rompen el equilibrio de fuerza y no tendrían cabida más que dentro del contexto del desarme general.

27. Quizá haya llegado el momento de aprobar la declaración contra la propaganda de guerra que aprobó por unanimidad el Comité Plenario de la Conferencia del Comité de Desarme de Dieciocho Naciones el 25 de mayo de 1962 y que luego no pudo aprobarse en vista de la oposición de la Unión Soviética. A pesar de su alcance limitado, una declaración de este género podría aumentar la confianza entre el Este y el Oeste. Sin embargo, sería más importante adoptar medidas concretas de desarme, como la creación de un sistema de puestos fijos de observación, con miras a prevenir un ataque por sorpresa. El Gobierno de los Países Bajos espera que se llegue a un acuerdo a este respecto y que no se comprometan las oportunidades de éxito combinando esta propuesta con medidas de desarme regional. También habría de ser posible llegar a un acuerdo sobre medidas internacionales destinadas a impedir una mayor difusión de las armas nucleares, de conformidad con la resolución que aprobó a este respecto la Asamblea General durante el decimosexto período de sesiones (resolución 1665 (XVI)). Además, es de esperar que el Comité de Dieciocho Naciones se ocupe de nuevo de los medios de limitar el peligro de una guerra involuntaria, a fin de que otras medidas del mismo orden puedan completar el establecimiento de la línea de comunicación directa entre Washington y Moscú. Finalmente, la reciente resolución en que la Asamblea General insta a todos los Estados a que se abstengan de poner en órbita armas de destrucción en masa (resolución 1884 (XVII)) parece señalar, por el momento, los límites de un acuerdo internacional realista sobre esta cuestión. Si las partes llegasen, además, a ponerse de acuerdo sobre los principios jurídicos que deben regir la cooperación pacífica en la esfera del espacio ultraterrestre, se podría establecer a este respecto un nuevo régimen político análogo al que existe para la Antártida.

28. Dada la complejidad de los problemas que quedan por resolver, es preciso evitar el entregarse a un optimismo exagerado sobre la fe que puede tenerse en los acuerdos concluidos recientemente entre el Este y el Oeste. Estos acuerdos, sin embargo, inauguran una era de alivio que debería alentar a los países a abordar con nuevo ardor las muchas dificultades que subsisten.

29. El Sr. STELLE (Estados Unidos de América) haciendo uso de su derecho a responder, advierte con pesar que cada vez que se examina la cuestión del desarme, las delegaciones comunistas no dejan de lanzar acusaciones contra la pretendida política militarista de la República Federal de Alemania,

contra los Estados Unidos y contra la política de defensa de la OTAN. El orador desearía, en especial, corregir ciertos alegatos falaces que han formulado los representantes de la Unión Soviética y de Polonia con respecto a la República Federal de Alemania. Este Estado es de hecho auténticamente democrático y desea sinceramente el mantenimiento de la paz en Europa y en el mundo. Miembro leal de la estructura defensiva de la OTAN, que protege la integridad del mundo libre, Alemania ha demostrado mejor que ningún otro país las intenciones pacíficas de su política exterior. En 1964, la República Federal de Alemania se comprometió a no fabricar armas nucleares, bacteriológicas o químicas. Además, renunció unilateralmente a disponer de sus propias fuerzas de combate, colocando todas sus fuerzas armadas bajo la autoridad internacional de la OTAN. Por último, declaró que se abstendría de recurrir a la fuerza con fines políticos y siempre ha sido partidaria de un desarme controlado. Resulta, pues, difícil comprender cómo se puede acusar a la República Federal de Alemania de seguir una política militarista.

30. Se ha pretendido que la creación de una fuerza nuclear multilateral dentro del marco de la OTAN llevaría a una mayor difusión de las armas nucleares. Sin embargo, esta medida no tendrá el efecto de poner armas nucleares a la disposición de la República Federal de Alemania ni a la de ningún otro país.

31. Es lamentable que, con sus acusaciones injustificadas, las delegaciones comunistas resuciten el antiguo clima de guerra fría, que desvía la atención de los trabajos constructivos que debe realizar la Comisión. El Sr. Stelle desea, pues, hacerse eco de la exhortación lanzada por el Sr. Fedorenko, representante de la Unión Soviética, a fin de que el soplo glacial de la guerra fría no dé lugar a que se enfríe el clima más benigno creado por la firma del Tratado de Moscú.

32. El Sr. NOVIKOV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) se reserva el derecho de contestar como corresponde al representante de los Estados Unidos, que ha salido en defensa de los fascistas y militaristas de la República Federal de Alemania que van en busca del desquite.

33. El Sr. WINIEWICZ (Polonia) se reserva el derecho de responder posteriormente al representante de los Estados Unidos y lamenta que éste no haya esperado hasta examinar más atentamente la intervención de la delegación de Polonia antes de formular sus observaciones. El orador quiere, sin embargo, señalar que, por una parte, la delegación de Polonia no ha identificado en absoluto la política del Gobierno de los Estados Unidos con la del Gobierno de Bonn y que, por otra parte, los argumentos del representante de los Estados Unidos no han disipado ninguno de los temores que suscita la introducción de armas nucleares en Europa central.

Se levanta la sesión a las 12.15 horas.